

# El orden de los diccionarios de Landuchio y su influencia en los datos vascos

(The order of Landuchio's dictionaries and its influence on Basque data)

Urgell Lázaro, Blanca

Univ. del País Vasco (UPV/EHU). Dpto. de Lingüística y Estudios Vascos. Fac. de Letras. Pº de la Universidad, 5.  
01006 Vitoria-Gasteiz  
blanca.urgell@ehu.es

Recep.: 13.12.2013

BIBLID [ISSN: 1137-4454, eISSN: 2255-1050 (2013), 28; 193-206] Acep.: 03.02.2014

---

*En este trabajo se analiza la relación entre los tres diccionarios de Landuchio y el Vocabulario de Nebrija, se establece su filiación y se prueba que el proceso de copia y reducción ha tenido consecuencias incluso en los equivalentes vascos.*

*Palabras Clave: Lexicografía. Filología. Historia del Euskera. Nebrija. Landuchio. Léxico. Préstamos.*

*Lan honetan Landuchioren hiru hiztegien eta Nebrijako Vocabulario-aren arteko harremana aztertzen da, horien arteko lotura ezartzen da, eta kopiatze- eta murrizte-prozesuak euskarazko baliokideen artean ere ondorioak izan dituela frogatzen da.*

*Giltza-Hitzak: Lexikografia. Filología. Euskararen Historia. Nebrija. Landuchio. Lexikoa. Maileguak.*

*Ce travail est axé sur l'analyse des liens entre les trois dictionnaires de Landuchio et le Vocabulaire de Nebrija. Leur filiation est établie et on prouve que le processus de copie et de réduction a eu des conséquences même sur leurs équivalents basques.*

*Mots-Clés : Lexicographie. Philologie. Histoire du Basque. Nebrija. Landuchio. Lexique. Prêts.*

## 1. EL ORDEN DE LOS DICCIONARIOS DE LANDUCHIO Y SU INFLUENCIA EN LOS DATOS VASCOS<sup>1</sup>

Como es bien conocido desde Michelena (1958), el italiano Nicholao Landuchio o Landucci compuso tres diccionarios bilingües que se conservan en la Biblioteca Nacional en un manuscrito de 328 folios (MSS/8431): *Dictionarium Lingue Toscanæ* (fol. 1r-107r), *Dictionarium Lingue Franconie* (fol. 114r-220r) y *Dictionarium Lingue Cantabrice* (fol. 226r-328r).

El manuscrito se encontraba ya en esa ubicación a principios del siglo XVIII, concretamente en la entonces recién creada Real Biblioteca. En efecto, Gregorio Mayans, a la sazón bibliotecario real, fue el primero en dar noticia del diccionario vasco de Landuchio en sus *Orígenes* (1737: 347), por razones que no vienen al caso, pero que llamaron poderosamente la atención de Larramendi (1745: xxv-xxvi), quien se hizo con una copia y lo usó como fuente tanto del apéndice de su *Diccionario Trilingüe* (Michelena 1959: 49-133) como del propio diccionario (Urgell 2002: 186-191). Como explicó en su momento Michelena (1958: 7-14), a raíz de la mención de Larramendi, muy negativa sobre la competencia lingüística de quien aportara los equivalentes vascos, durante siglos solo los vascólogos –en realidad, unos pocos de entre ellos– mostraron interés por la obra de Landuchio.

Así pues, si bien los tres diccionarios han merecido en los últimos años mayor atención (Nieto 2000, Liverani 2004, Urgell 2008, Pablo 2009, etc.), lo cierto es que solamente el tercero de ellos ha sido editado hasta la fecha, y ello debido a su valor excepcional para la historia de la lengua vasca, ya que se trata de uno de los escasos testimonios del vasco arcaico (anterior a 1600) y, además, del único documento extenso, hasta el descubrimiento del manuscrito Lazarraga (2004; cf. Bilbao *et al.* 2010), de una variedad extinta que Michelena denominó “meridional” y hoy llamamos comúnmente “alavés”.

La edición de Agud & Michelena (1958) ha tenido dos reediciones, y ambas han mejorado el texto: la de Knörr & Zuazo (1998) incluye una página del original (238r) excluida inadvertidamente en la primera edición, es decir, las 31 entradas comprendidas entre *atormentar* y *aventura*, ambas inclusive. Ruiz Arzalluz & Lakarra (2011), por su parte, han corregido a partir del manuscrito algunas lecturas erróneas de la edición de 1958<sup>2</sup>.

Con todo, hay varias razones para pensar en la necesidad de una nueva edición. Aquí nos vamos a ceñir a las que competen a la nomenclatura castellana

---

1. Este trabajo se ha realizado gracias a la ayuda de los proyectos “Monumenta Linguae Vasconum (IV): textos arcaicos vascos y euskera antiguo” (MINECO, FFI2012-37696), “Historia de la lengua vasca y lingüística histórico-comparada” (Gobierno Vasco, GIC. IT698-13) y “Lingüística teórica y diacrónica: Gramática Universal, lenguas indoeuropeas y lengua vasca” (UPV/EHU, UFI11/14).

2. En concreto, *aundiac* de la edición por *andiac* del manuscrito (Lakarra & Ruiz Arzalluz 2011: 252), *amayten* por *emayen* (*ib.* 271), *danoso*, *dañosoa* por *dañoso*, *danosoa* (*ib.* 280) y *emprenada* por *empreñada* (*ib.* 293), además de proponer *ruyseñora* por *duy señora* (*ib.* 359).

y, más en concreto, a su fuente. Al año siguiente de publicarse la edición de Agud & Michelena, Gallina (1959: 129) probó que los diccionarios de Landuchio pertenecen a la copiosa descendencia de Nebrija (cf., por ejemplo, Acero 2003), en este caso a la de su *Vocabulario* hispano-latino (s.d., c. 1495). Obviamente, conocer la fuente es de gran ayuda para el editor, dado que le permite verificar los métodos del compilador, más si cabe en un diccionario como el que nos ocupa, en el que no existe ninguna otra indicación al respecto. Además, la consulta de la fuente permite solventar algunas de las dificultades de lectura que presenta el manuscrito. Por ejemplo, Agud & Michelena leyeron *antruyarse* en la segunda entrada de las tres presentadas *infra* (fig. 1), tal vez por atracción de la precedente (*antruejo*), de donde se ha reconstruido *\*antruejar* en el NTLE (Nieto & Alvar 2007); este mismo diccionario, por otra parte, corrige la lectura del manuscrito de Landuchio en *antruijarse* (s.v. *antuijar*).

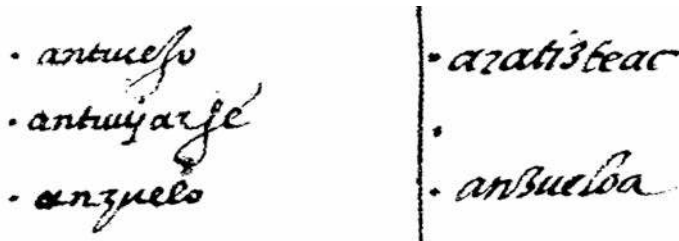


Fig. 1. Entradas “antruejo”, “antuijarse” y “anzuelo” en el diccionario vasco.

El testimonio de Nebrija permite, en cambio, leer sin dificultad *antuijarse* en Landuchio: el punto corresponde en realidad a una *i* larga, habitual en su manuscrito; obsérvese, además, la gran diferencia entre esa letra y la <j> de *antruejo*.

Siendo siempre fundamental verificar todos aquellos aspectos de un texto que ayuden a valorar críticamente los datos que aporta a la historia de la lengua, esta tarea resulta incluso más necesaria en los diccionarios, y muy singularmente en los bilingües, en los que el reflejo de la lengua real queda mediatizado por al menos cuatro aspectos interrelacionados: (1) su condición de documentación secundaria, es decir, de textos metalingüísticos (Osselton 1989); (2) su propio carácter de diccionarios bilingües, que pone en jaque la competencia del autor en dos lenguas (Zgusta 1971: 294-345); (3) la tendencia a la copia —y, por tanto, al error— de los lexicógrafos (Malkiel 1959, Michelena 1970: 26); y (4) el modelo lexicográfico, que puede condicionar no solo la nomenclatura y la organización de un diccionario, sino incluso las equivalencias que ofrece en la lengua-objeto (Urgell 1998a, 1998b, 1999, 2001).

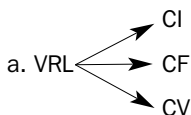
En una publicación anterior (Urgell 2008) ya analizamos desde esa perspectiva el diccionario vasco de Landuchio, incluyendo algunos de los posibles efectos de la nomenclatura nebrisense en los datos vascos. En el presente trabajo se

ahonda en esa relación, reconstruyendo la historia textual de los tres diccionarios de Landuchio y estableciendo su filiación (§ 1), y poniendo de relieve el impacto que el proceso de copia ha tenido en los equivalentes vascos (§ 2).

## 2. NEBRIJA Y LOS DICCIONARIOS DE LANDUCHIO

Aun dejando de lado el problema de establecer la edición exacta del *Vocabulario* de Nebrija que usó Landuchio<sup>3</sup>, decidir cuál es su fuente no es una tarea tan sencilla como pudiera parecer, puesto que no es uno sino tres los diccionarios que salieron de su mano. En efecto, podemos partir de la idea de que consultó su Nebrija para elaborar la nomenclatura de cada uno de los diccionarios (1a), o bien pensar que solo copió directamente de la fuente en el primero de todos ellos y que, por lo tanto, sus propios diccionarios son fuente unos de otros (1b)<sup>4</sup>:

(1)



b. VRL → CI → CF → CV

El orden en que están recogidos los diccionarios de Landuchio en (1b) se corresponde con el orden en que aparecen en el manuscrito. En lo que sigue

---

3. Evidentemente, es un problema que no se puede obviar, sobre todo teniendo en cuenta que son más de veinte las ediciones entre la primera y la última (Granada, 1561) que pudiera haber utilizado Landuchio (Odriozola 1946: 26-30), aunque, por lo general, solo se suele hacer referencia a las dos ediciones preparadas por el propio Nebrija: la primera (Salamanca, c. 1495) y su revisión (Salamanca, 1513). Por otra parte, la mayoría de quienes se han ocupado del *Vocabulario* de Nebrija cita una edición posterior (Sevilla, 1516) como *princeps* de la edición revisada, siguiendo a MacDonald (1973) —un estudio poco recomendable, tanto por los juicios anacrónicos que hace sobre el texto que edita como por las libertades que se toma con él— y descuidando los estudios bibliográficos, como ha señalado Vidal (2007: 14-17 y 67-73). En cualquier caso, Liverani (2004: 144) piensa que entre las dos ediciones principales, Landuchio usó la primera, “perché in Landucci sono presenti lemmi assenti nella sivigliana [1516], ma presenti in quella del 1495 quali, ad esempio, *vihuela* e *victoria*”. Sin embargo, *caeteris paribus*, es probable que Landuchio tuviera acceso a una edición de fecha más cercana a 1562. Trabajando sobre esta hipótesis, hemos podido determinar hasta el momento que, sin ninguna duda, fue alguna de la rama a la que pertenece la edición de Granada de 1536 (véase la Bibliografía), tal vez una posterior. En cualquier caso, llevaría más espacio del disponible explicar estos extremos con el detenimiento que merecen. Para evitar el dilema, y sobre todo las distorsiones que las diferencias entre las ediciones del *Vocabulario* producirían en los ejemplos, debe entenderse que todas las referencias al mismo proceden de la citada edición de 1536.

4. Cuando sea necesario, usaremos las abreviaturas siguientes: VRL (*Vocabulario* de Nebrija), CI (*Dictionarium Lingue Toscanie*), CF (*Dictionarium Lingue Franconie*) y CV (*Dictionarium Lingue Cantabrice*).

vamos a mostrar que, con seguridad, es esta segunda opción la correcta y que, además, el orden del manuscrito es también el orden en que fueron compuestos.

La primera evidencia nos la proporciona el tamaño de los diccionarios. En la tabla siguiente se compara el número de entradas que contienen tres letras (A, M y R), elegidas con el fin de que la muestra responda a distintas partes del diccionario:

	VRL	CI	CF	CV
<b>A</b>	2.413	1.017 (42%)	979 (40%)	808 (33%)
<b>M</b>	1.005	461 (45%)	455 (45 %)	444 (44%)
<b>R</b>	721	311 (43%)	310 (42%)	310 (42%)
<b>Total</b>	–	1.789	1.744 (97%)	1.562 (87%)

La tabla aporta varios datos significativos. En primer lugar, nos dice que en el mejor de los casos Landuchio copió en sus diccionarios algo menos de la mitad de las entradas del *Vocabulario* de Nebrija. Esto se debe, probablemente, a la diferencia de objetivos entre los dos lexicógrafos. Como es sabido, Nebrija pretendía facilitar el estudio del latín, por lo que muchas acepciones de las palabras castellanas están puestas en función de la palabra latina que debían explicar (Vidal 2007: 27 y 29). Por ejemplo, las 34 entradas de *viento* fueron concebidas para reflejar una por una las precisiones semánticas de las palabras latinas correspondientes (Liverani 2004: 143-144). No conocemos el objetivo que persiguió Landuchio<sup>5</sup>, pero es evidente que la mayor parte de las entradas que desaparecen en su nomenclatura corresponden precisamente a esas “acepciones”: en el ejemplo propuesto, el diccionario italiano solo conserva tres de las entradas de *viento*: “viento”, “viento enpopa” y “viento enprora [sic]”.

En segundo lugar, la tabla nos muestra que el diccionario italiano es siempre el más extenso, mientras que el vasco resulta ser el más pequeño de los tres, ya que recoge aproximadamente solo el 87% de las entradas del italiano, de las

5. Se ha sugerido (Gallina 1959: 130) que, siendo el castellano la lengua-fuente de los tres diccionarios, pudiera ser que estuvieran pensados para los españoles, más en concreto para quienes debían ir a Italia, Francia o las tierras vascas por comercio u otras razones, lo que quedaría refrendado por ser el castellano también su metalengua (Liverani 2004: 150), hipótesis muy razonable teniendo en cuenta que pueden ser considerados diccionarios de bolsillo (todos ellos tienen 6.800 entradas o menos) y que este tipo de obras lexicográficas se concebían generalmente para uso de los viajeros (Svensén 1993: 36). En cambio, el tamaño del manuscrito (218 x 78 mm) le hace pensar a Pablo (2009: 60) que quizá no fueran hechos para ser publicados, sino para uso del propio compilador en sus viajes.

que el francés mantiene el 97%<sup>6</sup>. También se observa, dicho sea de paso, que la mayor reducción parece haberse producido al principio del diccionario (letra A), mientras que los datos de letras posteriores difieren muy poco de un diccionario a otro.

Estos datos nos permiten conjeturar que Landuchio redactó primero el italiano, después el francés y por último el vasco, copiando cada vez un número menor de entradas. Pues bien, las evidencias textuales abonan esta suposición. Es relativamente fácil encontrar entradas en las que los tres diccionarios de Landuchio coinciden entre sí y difieren del *Vocabulario*:

(2)

- a. Bivorezno (VRL) → Biborazno (CI, CF, CV)
- b. Buelco o rebuelco (VRL) → Buelco o rebuelto (CI, CF, CV)
- c. Convusco adverbio (VRL) → Con bosotros (CI) → Con vosotros (CF, CV)
- d. Espiga de pan (VRL) → Espiga de trigo (CI, CF, CV)
- e. Esposas prision de manos (VRL) → Esposas prision (CI, CF, CV)
- d. Golfo de mar (VRL) → Golpo de mar (CI, CF, CV)

En la pequeña muestra que presentamos aparecen tres errores comunes (2a *biborazno* por *bivorezno*, 2b *rebuelto* por *rebuelco* y 2e *golpo* por *golfo*), dos cambios compartidos (2c *convusco* → *con vosotros*, 2d *pan* → *trigo*) y una reducción del contenido de la entrada (2e *prisión de manos* → *prisión*). Todos ellos prueban que CI, CF y CV tienen una fuente común distinta del *Vocabulario*.

Cuál sea esta fuente nos lo indican las frecuentes lecturas compartidas por CF y CV que difieren de CI, de entre las que citaremos los siguientes ejemplos significativos:

(3)

- a. Çeuo o manjar (CI) → Çebo o mangar (CF) → Çevo o mangar (CV)
- b. Derrengar deslomar (CI) → Derrangar deslomar (CF) → Derrangar (CV)
- c. Mulatero o azemilero (CI) → Mulatero (CF, CV)
- d. Pella, cosa redonda (CI) → Pella redonda (CF, CV)

---

6. Es necesario advertir que hemos trabajado partiendo siempre de la nomenclatura del *Dictionarium Lingue Cantabrice*, y que hasta el momento no hemos encontrado ninguna entrada de este que no esté incluida también en los diccionarios italiano y francés, lo que nos hace suponer que, efectivamente, comparten la nomenclatura en los porcentajes que se expresan. Con todo, hemos detectado dos homoioteleuton en el *Dictionarium Lingue Franconie*: el que media entre *espeluzarse* y *esperezo*, ambas exclusive, que salta cinco entradas de CI y CV, y la falta de la entrada "pata o planta", presente en los otros dos diccionarios. Esto nos obliga a pensar en una historia textual algo más compleja, que incluiría la hipótesis de que el CF que conocemos es copia en limpio de una versión anterior (Urgell 2013).

Los errores compartidos (3a *mangar* por *manjar*, 3b *derrangar* por *derren-gar*) son definitivos a la hora de establecer la filiación de CF y CV. Pero los ejemplos seleccionados nos muestran también lo que es otra constante de los diccionarios de Landuchio: mientras que CI (con alguna excepción como 2e) suele respetar en todo o en parte las notas semánticas del original (sinónimos, hipe-rónimos, especificaciones, etc.), es habitual que parte de esa información se pierda en las copias subsiguientes, dejando el lema castellano nudo (3c *mulate-ro* o *azemilero* → *mulatero*) o bien dando lugar a entradas *sui generis* (3d *pella*, *cosa redonda* → *pella redonda*). Además, la comparación de las entradas de los tres diccionarios revela que la reducción máxima se produce siempre en el CV, bien sea por copia de una entrada previamente abreviada en CF (4a), o bien por reducción en este último estadio de la copia (4b):

(4)

- a. Bigot o mostazo de barba (CI) → Bigot o mostazo (CF, CV)
- b. Lavadura de paños (CI, CF) → Lavadura (CV)

### 3. CONSECUENCIAS DEL PROCESO DE COPIA Y REDUCCIÓN EN EL DIC-CIONARIO VASCO

Como acabamos de ver, parece seguro que Landuchio utilizó el *Vocabulario* de Nebrija para formar la nomenclatura del diccionario italiano, seleccionando aproximadamente la mitad de sus entradas. Parece también que, a renglón seguido, copió la nomenclatura del diccionario italiano para iniciar el francés, haciendo algunas supresiones, tanto en lo que respecta a las entradas como al contenido de las mismas. Y, finalmente, parece que copió a su vez la nomen-clatura del diccionario francés para preparar el vasco, haciendo esta vez aún más supresiones, sobre todo en las primeras letras. En cada copia, además, se producen errores que se reproducen en lo sucesivo, no solo debido al acto mecáni-co de la copia, sino quizá también a que Landuchio poseyera un conocimiento imperfecto del castellano.

A este respecto, es importante recordar que Landuchio completó él mismo los equivalentes del italiano y del francés, pero recurrió a informantes vascos para conseguir las equivalencias de su tercer diccionario (Larramendi 1745: xxx-vi; Michelena 1958: 17-22)<sup>7</sup>. Así pues, podemos prever que las consecuen-

---

7. Gallina (1959: 125-126) no estuvo de acuerdo con este extremo, argumentando que bien pudiera tratarse de la misma mano (de Landuchio) en diferentes épocas de su vida. La respuesta de Michelena (1959: 785) es contundente: "...parece difícil admitir que todas las anotaciones de la parte vasca del vocabulario sean de la misma mano cuando junto a las diferencias en el carácter de la letra se encuentran también variaciones en la ortografía e incluso en la procedencia de las pala-bras". En efecto, por su parte había demostrado que existen al menos tres manos (A, B y C), de las que B presenta además rasgos fonéticos y léxicos que diferencian claramente su variedad lingüística de la de los otros dos informantes. La hipótesis de Michelena, presentada con prolijidad de datos y su habitual maestría, sitúa la lengua de A y C en la capital de Álava, Vitoria, y la de B en una zona más oriental, cercana a o perteneciente a Guipúzcoa, una hipótesis que, por cierto, confirma en buena medida el manuscrito Lazarraga.

cias del proceso de copia y reducción del diccionario crearon algunas dificultades a los informantes vascos, a los que quizá no resultó fácil entender entradas como las ya citadas “esposas, prisión” (2e) o “pella redonda” (3d). En los ejemplos siguientes se muestra la evolución de la entrada castellana durante el proceso de copia y finalmente el equivalente vasco; salvo que se indique otra cosa –como en (5b), donde hay una aportación de la mano B–, en adelante debe entenderse que todos los equivalentes vascos están propuestos por la mano A, que es quien completa la mayoría de las entradas<sup>8</sup>:

(5)

- a. Derrabar (VRL) → Derrabar por cortar cola (CI) → Derrabar cortar cola (CF) Derrabar cortar (CV) → *evagui*
- b. Landre que mata en pestilencia (VRL) → Landre, pestilencia (CI, CF, CV) → *pestilencia*, (B) *içurria*
- c. Cavalgar en cavallo (VRL, CI, CF) → Cavalgar a cavallo (CV) → *ysçeguo*  
Cavalgar el varon a la muger (VRL, CI) → Cavalgar el varon a ella (CF) → Cavalgar v (CV) → *ysçego*
- d. Angarillas (VRL, CI, CF, CV) → *angarillac*  
Anguilla pescado conocido (VRL) → Anguilla pescado (CI, CF) → Angarilla pescado (CV) → ∅

En (5a) vemos cómo una entrada castellana perfectamente explicada en los diccionarios italiano y francés<sup>9</sup> queda resumida en el vasco como “Derrabar, cortar”. El informante vasco, que parece no conocer el significado de *derrabar*, con *evagui* (vasc. mod. *ebagi*) traduce literalmente el hiperónimo *cortar*.

En (5b) la reducción, poco afortunada, se ha producido ya en el italiano. Ambos informantes, A y B, se remiten también en esta entrada a la nota explicativa que acompaña al lema, que toman por su sinónimo. La diferencia entre ambos estriba en que la mano B, que es testimonio de una variedad lingüística más alejada del contacto con el romance (Michelena 1958: 18-20), añade la forma patrimonial *içurria* (vasc. mod. *izurria*) ‘peste, plaga’.

En (5c) están recogidas las dos acepciones de *cavalgar* que conservan todos los diccionarios de Landuchio. Como puede verse, la segunda de ellas quedó

---

8. En la edición de Agud & Michelena se marcan con (B) y (C) los equivalentes que los editores atribuyen a estas manos, pero en varias ocasiones la atribución se señala como dudosa. Según la estimación de Sarasola (1998: 31), la mano A rellenó casi todas las entradas del diccionario (unas 5.100, alrededor del 90% del total). La mano C completó algunas de las que A fue saltando y añadió equivalentes en otras (en total 109 entradas seguras y 8 dudosas; 2,1%), pero su última contribución segura está en “huso para hilar”, hacia la mitad del diccionario. La mano B se dedicó a corregir y completar el trabajo de los otros dos informantes, aunque tampoco acabó el diccionario, que carece de equivalentes vascos a partir de “sastra mujer”, salvo en el caso de unas pocas entradas en la letra V (en total 137 entradas, entre seguras y dudosas; 2,4%).

9. A este respecto, recuérdese que Landuchio tenía la ayuda del latín en su fuente, lengua que probablemente conocía: “Derrabar, *caudam mutilo, trunco, curto, as*” (VRL).



truncada como “Cavalgar v” en el vasco. Es difícil saber si se trata de un error o de una de las muy frecuentes abreviaturas de Landuchio, pero podemos conjeturar que él, dado el caso, no hubiera tenido problemas para recordar la acepción original; sin embargo, el informante vasco, que se encuentra con dos *cavalgar* separados por otras tres entradas, probablemente no pudo conocer la razón. Sea como sea, contesta en ambos casos con *ysçeg(u)o* (vasc. mod. *itzego*) que literalmente significa ‘subir’ (‘montar’, en este caso), por lo que casi con toda seguridad hemos perdido la oportunidad de saber cómo expresaba la segunda acepción en su lengua.

Por último, en (5d) nos encontramos ante un homoioteuton en la última fase de copia. El error se produce, al parecer, por efecto del cambio de página en el diccionario vasco (233v-234r). El hecho es que la nueva entrada “Angarilla pescado” queda sin equivalente vasco, un resultado por lo demás esperable. Este ejemplo es solo uno de los muchos en que una palabra conjeturalmente desconocida para los informantes vascos, sea real o sea producto de un error, como el caso que nos ocupa, queda sin completar. Veamos algunos ejemplos más de entradas sin equivalente vasco que, según nuestra hipótesis, serían consecuencia de un error de copia que ha impedido a los informantes reconocer el término propuesto:

(6)

- a. Cimera sobre el yelmo (CI, CF) → Cimero sobre yelmo (CV)
- b. Espanzirse el papel (CI, CF) → Espandirse el papel (CV)
- c. Gajo (CI, CF) → Gaja (CV)
- d. Garço de ojos (CI, CF) → Garça de ojos (CV)
- e. Golfo de mar (VRL) → Golpo de mar (CI, CF, CV)

En resumidas cuentas, con los ejemplos aducidos hasta aquí hemos querido mostrar que los errores de copia o las reducciones excesivas han tenido influencia en el diccionario vasco, dando lugar a equivalentes poco precisos (5a, 5c) o erróneos (5b), o bien a la ausencia de estos (5d, 6). Ahora bien, en los casos más extremos estos condicionantes han dado lugar a equivalentes fantasmas. He aquí algunos ejemplos:

(7)

- a. Estrecha mar entre dos tierras (VRL) → Estrecho mar (CI, CF, CV) → *isçasso estua*
- b. Baruacana (VRL) → Barbacana (CI) → Barba cana (CF, CV) → *biçarr urdina*
- c. Nuez muscada (VRL) → Nuez moscada (CI) → Nuez moxcada (CF, CV) → *unsaurr moxcadua*
- d. Delfin o golfin (VRL) → Delfino golfin (CI) → Delfino (CF, CV) → *delfinoa*

En (7a), se podría pensar que el diccionario italiano actualiza la entrada de Nebrija, puesto que el sustantivo *estrecho* es, efectivamente, la forma que usa-

mos al menos hoy en día para referirnos al *fretum* latino. Sin embargo, lo cierto es que Landuchio no entiende *estrecho* como sustantivo, sino como adjetivo, como lo demuestra el hecho de que traduzca en italiano *mar estreto* y en francés *mer etruet*. No otra cosa hizo el informante vasco al dar *içasso estua* (vasc. mod. *itsaso estua*, lit. ‘mar estrecho’).

De modo semejante, en (7b) Landuchio hizo una *lectio faciliior* del sustantivo *barvacana* (lat. *antemurale*, *pomerium*), que traduce por it. *barba canuta* y fr. *barba blanchia*, igual que el informante vasco por *biçarr urdina* (vasc. mod. *bizar urdina*).

(7c) y (7d) dan cuenta de uno de los fenómenos más interesantes que hemos encontrado hasta ahora: los préstamos fantasmas. En principio, se ha dado por hecho desde Michelena (1959: 20 y 47) que la abundancia de préstamos castellanos en el vasco del informante A de Landuchio es debida, en general, a que refleja una variedad vasca fronteriza, en permanente contacto con el castellano, como debió de ser sin duda en aquella época la de la capital alavesa y otras zonas del mismo territorio. Algunos de sus barbarismos fueron corregidos por la mano B, como *estrellea* “estrella” por (B) *içarra* y *musloa* “muslo” por (B) *izterra*.

No hay duda de que Michelena estaba en lo cierto. Con todo, en un trabajo anterior (Urgell 2008: 814-817) intentamos demostrar que parte de los préstamos que recoge Landuchio están provocados por la propia nomenclatura castellana, debido al mismo proceso que, por ejemplo, hace hoy decir a los niños bilingües vascos *tengo una asterqueta mañana* (del vasco *azterketa* ‘examen’), es decir, a la relación diglósica entre dos lenguas que, entre otros efectos, crea ciertas áreas léxicas que solo se dominan en una de las dos. De entre todos los préstamos del diccionario de Landuchio que acaso tienen ese origen hay algunos especialmente claros: aquellos que reproducen exactamente –con las adaptaciones habituales en el paso de una lengua a otra–<sup>10</sup> la peculiar forma de la entrada castellana, como *alcarchofea* “alcarchofa”, *artillera* “artiller” o *catredatícoa* “cathredatico”.<sup>11</sup>

Nuestros ejemplos (7d) y (7e) son dos casos extremos de este mismo fenómeno y, a la vez, la mejor prueba de que esto ha sido así. En efecto, la sibilante de la variante *moxcada*<sup>12</sup> se reproduce en vasco *moxcadua*, mientras que en la entrada “moscada, nuez” la forma vasca –incompleta– comienza inequívocamente con *mos-*. Esto supone naturalmente que el informante vasco no estaba

---

10. Es automática y general la inserción del artículo determinado *-a* (*artillera* “artiller”, *catredatícoa* “cathredatico”), dado que la forma canónica del sustantivo vasco es la determinada, y la disimilación de *a + a > ea*, propia de hablas occidentales (*alcarchofea* “alcarchofa”).

11. Hay ejemplos en el CORDE tanto de *alcarchofa* (17 casos en 6 documentos) como de *catredatíco* (20 casos en 10 documentos), pero no así de *artiller*, que reproduce la forma francesa antigua (cf. Corominas 1976, s.v. *artillería*).

12. En el CORDE se recogen 40 casos de *moxcada* en 5 documentos entre fines del s. XIV y principios del s. XVII.

seguro sobre su forma ni siquiera en castellano, de lo que podemos inferir que probablemente *mos-* o *moxcadua* no formaban parte del léxico que manejaba en euskera.

El ejemplo más notable, con todo, es el vasco *delfinoa* (7d). Es descartable, por supuesto, que se trate de un préstamo directo del italiano al vasco. El cotejo de los diccionarios nos permite saber que, en realidad, es fruto de un error de copia, provocado sin duda por el deficiente conocimiento de la lengua castellana por parte de Landuchio; el error se perpetua en todos sus diccionarios, dando lugar por fin a *delfinoa*, tan hermoso como espurio.

Estos últimos ejemplos, además, añaden un matiz importante al retrato de la mano A que poseemos: en efecto, su preocupación por transcribir los sonidos vascos (Michelena 1958: 20) revela que se trata probablemente de una persona instruida y quizá incluso ducha en el arte de la pluma: un escribano, por ejemplo; sin embargo, su dependencia con respecto a las formas castellanas que encuentra en la nomenclatura de Landuchio –aun tratándose de formas erróneas como *delfino*– nos indican que tal vez no era “muy buen castellano”, exactamente como lo definió Larramendi (1745: xxxv).

En el diccionario vasco de Landuchio hay otros aspectos que conducen a la misma hipótesis. Con alguna frecuencia el informante vasco interpreta incorrectamente entradas castellanas más o menos corrientes como “aguilocho”, que traduce por *aguila arra* (lit. ‘águila macho’), “agenar el hijo en vida”, es decir, mod. *enajenar* (VRL lat. *abdico -as -avi*) por *umea viçian negatu* (lit. ‘negar en vida al niño’), “anadino” por *ataçaya* (lit. ‘cuidador de patos’), “a menudo” por *gutica gutica* (lit. ‘poco a poco’), etc. Son aun más elocuentes ciertos rasgos relacionados con la morfología. Por una parte, parece seguro que no se arregla bien con los géneros gramaticales castellanos, como lo atestiguan la traducción *ollerea* (lit. ‘aceitera’) por “azeytero”, el curioso *andra ydolatrea* (lit. ‘mujer idólatra’) por “ydolatra” (ya señalado en Michelena 1958: 18-19, 11. oh.) y también quizá el citado “aguilocho, *aguila arra*”. Por otra, tiende a tomar a inicial de palabra castellana por la preposición *a* cada vez que surge la oportunidad: “aca donde yo estoy” está traducido por *ona, ni nagoan lecura* (lit. ‘aquí, al lugar donde yo estoy’), “açerca” por *aldera* (lit. ‘(ir, etc.) al lado’), “alla” por *ara* (lit. ‘(ir, etc.) allí’) y “aventura” por *venturan* (lit. ‘a la ventura’).

#### 4. CONCLUSIONES

Hemos podido establecer la filiación entre los cuatro textos implicados en nuestro estudio, el *Vocabulario* de Nebrija y los tres diccionarios de Landuchio, y mostrar que el lexicógrafo italiano copió una sola vez la nomenclatura castellana directamente de Nebrija, mientras que a partir del primero cada diccionario es fuente del que le sucede, en el mismo orden en que están recogidos en el manuscrito (italiano → francés → vasco). Además hemos probado que el proceso de copia sucesiva y reducción progresiva del contenido de las entradas ha tenido consecuencias en la parte vasca del tercer diccionario de Landuchio, bien

sea privándonos del equivalente, bien provocando que este sea impreciso, erróneo o incluso una forma fantasma. Los datos nos llevan también a valorar la posibilidad de que el informante vasco de Landuchio tuviera una competencia en castellano algo limitada, es decir, fuera lo que en la época se conocía por *vizcaíno*. Pero, ante todo, hemos pretendido poner en evidencia que cualquier acercamiento al *Dictionarium linguae cantabricae* que no tenga en cuenta las dos lenguas del diccionario y su historia textual será necesariamente parcial e insuficiente.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- ACERO DURÁNTEZ, Isabel, 2003. "La lexicografía plurilingüe del español". En: A. M. Medina Guerra (ed.), *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel, pp. 175-204.
- AGUD, Manuel; MICHELENA, Luis (ed.), 1958. *N. Landuchio. Dictionarium linguae cantabricae (1562)*. (Suplementos de ASJU, 1). Donostia-San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.
- BILBAO, Gidor; GÓMEZ, Ricardo, et al., 2010. *Lazarraga eskuizkribua: edizioa eta azterketa (1.0)*, Vitoria-Gasteiz: UPV/EHU, 2010. <<http://www.lazarraga.com>>.
- COROMINAS, Joan, 1976, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid: Gredos.
- GALLINA, Annamaria, 1959. *Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII*. Firenze: Leo S. Olschki.
- KNÖRR, Henrike; ZUAZO, Koldo, 1998. *Arabako euskararen lekukoak. Ikerketak eta tes-tuak. El euskara alavés. Estudios y textos*. Vitoria-Gasteiz: Parlamento Vasco.
- LAKARRA, Joseba A.; RUIZ ARZALLUZ, Iñigo (ed.), 2011. *Luis Michelena. Obras completas*, vol. XII, Bilbao: UPV/EHU.
- LANDUCHIO, Nicolao, 1562. *Dictionarium linguae cantabricae*. MSS/8431 de la Biblioteca Nacional <<http://www.bne.es/docs/inventariomss/invgenmss12.pdf>> [Consulta: 2013-02-20]. Fotos del manuscrito, Koldo Mitxelena Kulturunea, Fondo Gordeak (J.U. 3087). Vid. también M. Agud & L. Michelena (1958).
- LARRAMENDI, Manuel de, 1745. *Diccionario Trilingüe del Castellano, Bascuence y Latín*. San Sebastián: Bartholomé Riesgo y Montero. Reproducción facs. Donostia: Txertoa, 1984.
- LIVERANI, Elena, 2004. "La lessicografia bilingue di derivazione nebrisense: il dizionario di Landucci". En: D. A. Cusato et al. (ed.), *Atti del XXI Convegno [Associazione Ispaniste Italiani]: Salamanca 12-14 settembre 2002 (La memoria delle lingue: la didattica e lo studio delle lingue della Penisola Iberica in Italia)*, 2, pp. 137-152. <[http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/18/18\\_135.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/18/18_135.pdf)> [Consulta: 2013-04-27].
- MACDONALD, Gerald J., 1973. *Vocabulario de Romance en Latín. Transcripción crítica de la edición revisada por el autor (Sevilla, 1516)*. Madrid: Castalia.
- MALKIEL, Yakov, 1959. "Distinctive features in Lexicography. A typological approach to dictionaries exemplified with Spanish (I)". In *Romance Philology* 12:4, pp. 366-399.
- MAYANS, Gregorio, 1737. *Orígenes de la Lengua Española*. En: *Obras Completas II*. Oliva: Ayuntamiento de Oliva & Diputación de Valencia, 1984, pp. 315-419.

- MICHELENA, Luis, 1958, "Introducción". En: M. Agud & L. Michelena (ed.), 1958, pp. 7-48. Ahora en Lakarra & Ruiz Arzalluz, 2011, pp. 199-363.
- . 1959. "Noticias sobre la obra de N. Landucci", *BAP* 15, pp. 123-157. Ahora en Lakarra & Ruiz Arzalluz 2011, vol. XI, pp. 113-116.
- . 1970. *Estudio sobre las fuentes del Diccionario de Azkue*, Bilbao: Centro de Estudios Históricos de Vizcaya. Ahora en Lakarra & Ruiz Arzalluz, 2011, vol. VIII, pp. 29-191.
- NEBRIJA, Antonio de, c. 1495. *Vocabulario Español-Latino*. Facs. Madrid: Real Academia Española, 1951 (reed. Madrid: Arco/Libros, 1989) y en P. Álvarez de Miranda (ed.), *Lexicografía española peninsular. Diccionarios clásicos*. (Biblioteca Digital Clásicos Tavera. Serie VIII. Lingüística y antecedentes literarios de la Península Ibérica). Madrid: Fundación Mapfre, 1999.
- . 1536, *Dictionarium Ael. Antonii Nebrissensis*, Granada: [Xantus et Sebastianus Nebrissensis]. Copia digital, Universidad de Granada: <<http://hdl.handle.net/10481/9428>> [Consulta: 2013-07-23].
- NIETO, Lidio, 2000. "Repertorios lexicográficos españoles menores en el siglo XVI". En: I. Ahumada Lara (ed.), *Cinco siglos de Lexicografía española. Actas del IV Seminario de Lexicografía Hispánica*. Jaén: Universidad de Jaén, pp. 203-225.
- NIETO, Lidio; ALVAR EZQUERRA, Manuel, 2007. *Nuevo tesoro lexicográfico del español (11. lib.)*, Madrid: Arco-Libros.
- ODRIOZOLA, Antonio, 1946, "La Caracola del bibliófilo nebricense: extracto seco de bibliografía de Nebrija en los siglos XV", *Revista de Bibliografía Nacional* 7:1-4, pp. 3-114.
- OSSELTON, Noel E., 1989 [1995]. "Secondary Documentation in Historical Lexicography". En: *Chosen Words. Past and Present Problems for Dictionary Makers*. Exeter: University of Exeter Press, pp. 137-147.
- PABLO NUÑEZ, Luis, 2009. "Los vocabularios bilingües manuscritos de Nicholao Landuchio (1562)", *FLV* 110, pp. 47-62.
- SARASOLA, Ibon, 1998. *Irakaskuntza egitasmoa [Euskal Lexikografiaren historiaz]*, Bilbo: UPV/EHU, proyecto docente inédito.
- SVENSÉN, Bo, 1993. *Practical Lexicography. Principles and methods of dictionary-making*, Oxford/New York: Oxford University Press.
- URGELL, Blanca, 1998a. "Hiztegi Hirukoitza eta Diccionario de Autoridades erkatuaz (I): oinarritzko ezaugarri zenbait", *ASJU* 32:1, pp. 109-163.
- . 1998b. "Hiztegi Hirukoitza eta Diccionario de Autoridades erkatuaz (II): sarreraren edukia", *ASJU* 32:2, pp. 365-414.
- . 1999. "Hiztegi Hirukoitza eta Diccionario de Autoridades erkatuaz (III): Gaztelania", *ASJU* 33:1, pp. 157-238.
- . 2001, "El Diccionario de Autoridades de la Academia Española y el Diccionario Trilingüe del Castellano, Bascuence y Latín (1745) del P. Larramendi". En: M. Maqueira, M. D. Martínez Gavilán & M. Villayandre (ed.), *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*. Madrid: Arco/Libros, pp. 907-918.
- . 2002. *Larramendiren Hiztegi Hirukoitza-ren Eranskina: Saio bat hiztegi gintzaren tes-tukritikaz*, (Monumenta Linguae Vasconum. Studia et Instrumenta 1, Suplementos del ASJU, 47). Bilbao: Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo" & Diputación Foral de Gipuzkoa.

- . 2008. “Berriemaileen gaitasuna eta eredu lexikografikoaren eragina Landucciren hiztegian”. En: X. Artiagoitia & J.A. Lakarra (ed.), *Gramatika jaietan Patxi Goenagaren omenez*. Bilbao: Seminario de Filología Vasca “Julio de Urquijo” & UPV/EHU, pp. 805-836.
  - . 2013. “Landucciren hiztegien ordena eta honen eragina euskarazko hiztegian”. En: R. Gómez & M. J. Ezeizabarrena (ed.), *Eridenen du zerzaz kontenta. Saillkideen omenaldia Henrike Knörr irakasleari (1947-2008)*. Bilbo: UPV/EHU (en prensa).
- VIDAL DÍEZ, Mónica, 2007. *El Vocabulario hispano-latino (1513) de AE. A. de Nebrija: estudio y edición crítica*, Madrid: Universidad Carlos III, <<http://hdl.handle.net/10016/2538>> [Consulta: 2013-07-23].
- ZGUSTA, Ladislav, 1971. *Manual of Lexicography*, The Hague/Paris: Mouton.